



**- OFICIO -**

ID 26508473

Jardín América, Misiones, 4 de Octubre de 2024.

AL DIRECTOR GENERAL DEL  
REGISTRO DE LAS PERSONAS  
POSADAS - MISIONES  
S/DESPACHO:

Me dirijo a Ud., en los autos caratulados “EXPTE. N.º 60731/2024 CORONEL NESTOR ALBELARDO E INGA YOLANDA BEATRIZ S/ DIVORCIO VINCULAR ” que trámita ante el Juzgado Civil Comercial Laboral y de Familia N° 2 con asiento en la localidad de Jardín América de la 4ª Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, sito en calle Moreno N° 730 de esta ciudad, a cargo de la Dra. Cynthia Lourdes Meyer, Secretaría N° 2, a mi cargo, en los cuales se ha dispuesto dirigir a Ud. el presente, a los fines de que tome razón y proceda a la inscripción del Divorcio Vincular decretado en autos de los Sres Coronel Nestor Abelardo, DNI N.º 26.311.368 e Inga Yolanda Beatriz, DNI N.º 26.438.347 matrimonio celebrado el 11/09/1997 inscripto en el Registro Provincial de las Personas de Jardín América-Misiones, Tomo Primero-Acta 73-folio 73-Año 1997.-

Para un mayor recaudo legal se transcribe la resolución que ordena el libramiento del presente, la cual en su parte pertinente textualmente dice: “JARDÍN AMÉRICA, Misiones, 13 de septiembre de 2024”. VISTO: El “EXPTE.Nº60731/2024 CORONEL NESTOR ALBELARDO E INGA YOLANDA BEATRIZ S/ DIVORCIO VINCULAR”, del que, RESULTA:...CONSIDERANDO :...FALLO:1. Decreto el divorcio vincular de Coronel Nestor Abelardo, DNI N.º

26.311.368 e Inga Yolanda Beatriz, DNI N.o 26.438.347 matrimonio celebrado el 11/09/1997 inscripto en el Registro Provincial de las Personas de Jardín América-Misiones, Tomo Primero-Acta 73-folio 73-Año 1997.-Costas por su orden. 2. DECLARAR disuelta la sociedad conyugal con el alcance previsto por el art. 480 del Código Civil y Comercial de la Nación con efecto retroactivo a la fecha de promoción de la demanda conjunta de los cónyuges, que data del 09/05/2024.- 3.Firme que quede, previo pago y acreditación en autos de tasa administrativa por Helipagos en original, ofíciese al Registro Provincial de las Personas de la Provincia de Misiones, para su toma de razón cuya confección y diligenciamiento estará a cargo de la parte interesada y será suscripta por Secretaría actuante y expídase testimonio. Regulación de honorarios exenta dada la intervención del Defensor Oficial. 4. Cópiese, regístrese y notifíquese y al Ministerio Público Fiscal en su despacho. Fdo. Dra. Cynthia Lourdes Meyer, Juez de 1º Instancia en lo Civil, Comercial, Laboral y de Familia N° 2, IV Circunscripción Judicial.

Saludo a Ud. muy atentamente.

Digitally signed by CANTERO Hector  
GN: cn=CANTERO Hector  
Date: 2024.10.04 08:57:13 ART  
Reason: Poder Judicial de Misiones  
Location: Secretaría de Tecnología  
Informática

En la ciudad de Posadas, Capital de la Provincia de Misiones, a los 04 del mes de Octubre de 2024, ante mí, Jefe del Dpto. Jurídico

y Legalizaciones del Registro Provincial de las Personas, se registra el Expte. N° 3187-24 26508473 de fecha 22276 F° 55

en Expte. N° 60731/2024 coronel NESTOR ALBELARDO E INGA Yslonda Beatriz S/ Divulgo

de cuyo contenido doy fé, Referencia archivo libro n° 13 Folio 145 Año 2024

Trámite

VIVIANA C. R. CASTILLO Jefa Dpto. Despacho Provincial de las Personas



Registro Provincial de las Personas

1 <sup>o</sup>	73	1997
TOMO	ACTA	ARO

MATRIMONIO

CORONEL

Nestor Abelardo

con

INGA

Yolanda Beatriz

Nota de R.E.F.

pasada al F.olio

Nº 112

En Jardin America  
República Argentina, a 12 de Setiembre

de 1997, ante mí, Oficial Público de este Registro comparecen a celebrar su MATRIMONIO:

Nestor Abelardo CORONEL

Edad 19 años, profesión \_\_\_\_\_ estado soltero

nacionalidad argentina nacido en Piñalito Mnes

domiciliado en Bº Nuevo - J. America - Mnes Doc. Ident. 26.311.368

Hijo de Abelardo GORONEL (Cfdo)

nacionalidad \_\_\_\_\_ profesión \_\_\_\_\_

y de Adelmira GARCIA

nacionalidad argentina profesión \_\_\_\_\_

domiciliados en Bº Nuevo - J. America - Mnes

Yolanda Beatriz INGA

Edad 19 años, profesión \_\_\_\_\_ estado soltera

nacionalidad argentina nacida en Jardin America - Mnes

domiciliada en Bº Cantera - J. America - Mnes Doc. Ident. 26.488.347

Hija de Gilberto Victoriano INGA

nacionalidad argentina profesión \_\_\_\_\_

y de Maria Severiana LEZCANO

nacionalidad argentina profesión \_\_\_\_\_

domiciliados en Bº Cantera - J. America - Mnes

Los contrayentes expresan tomarse mutuamente por esposos, y cumplidas las formalidades legales, no habiéndose deducido oposiciones en nombre de la Ley procedo a declararlos unidos en matrimonio ante los testigos que acreditan su habilidad nupcial.

Eva Veppo RODRIGUEZ Doc. Ident. 92.225.160 Edad 43 años

Estado Casada profesión \_\_\_\_\_ Domicilio Perú s/n J. America - Mnes

Quirino KREWER Doc. Ident. 92.225.150 Edad 48 años

Estado Casado profesión \_\_\_\_\_ Domicilio Perú s/n J. America - Mnes

Presentes en este acto la madre del menor y los padres de la menor prestan sus consentimientos para la celebración del matrimonio de sus hijos

El Contrayente presento acta de defunción de su padre Abelardo GORONEL folio 21-7/181 Reg. ot. rdo en Piray - Mnes

Leida el acta firman conmigo, los contrayentes, los padres de los menores y testigos mencionados

Quirino Krewer Quirino Krewer

Eva R de Krewer

Adelmira Garcia

Mario S. Segura de Jugo

Viene del Folio N° 73 Acta N° 73

= Protocolizado Libro N° 13, Folio 145 - Año 2024 =

Corresponde al Expte. N° 3487-J-24 ID N° 26508473 de Fecha 4-10-24

Venido del Juzgado C.C.L. de Familia N° 2, Secretaria N° 2

Con Asiento en Jardín América Provincia Misiones, País Argentina

Autos Caratulados: Expte N° 60731/2024. CORONEL Nestor

Abelardo e INGA Yolanda Beatriz s/ Divorcio Vincular

Donde se resuelve Declarar el Divorcio Vincular/ Separación de los Esposos: Sres

CORONEL Nestor Abelardo DNI N° 26.311.368 y

INGA Yolanda Beatriz DNI N° 26.438.347

Fecha de Fallo: 13-09-2024

DIA: Cynthia Lourdes MEYER Juez Fdo: CANTERO Hector Gabriel Secretario

Posadas, Misiones, 07-10-2024



ERLENDA ROPEZ  
Inspectora Zona Centro  
Registro Provincial de las Personas



PROVINCIA DE MISIONES  
REGISTRO PROVINCIAL  
DE LAS PERSONAS

2024 - “Año de la digitalización y simplificación administrativa,  
de las startups, de la inteligencia artificial, del desarrollo de la  
ciudadanía digital y de la salud mental”

POSADAS, 01 de Noviembre del 2024.-

**REFERENCIA: “Expte. N° 60731/2024 CORONEL NESTOR  
ALBELARDO E INGA YOLANDA BEATRIZ S/ DIVORCIO”**

**JUZGADO INTERVINIENTE**

**S/D.-**

Tengo el Honor de Dirigirme a V.S. a los  
fines de remitir Expte. Cumplimentado.-

Dios guarde a V.S.-

Firmado digitalmente por:  
ESCHOYEZ Mariela Vanesa  
Fecha y hora: 01.11.2024 09:18:32